



Nombre de alumno:

Axel Adrian Arguello Guillen

Nombre del profesor:

GLADIS ADILENE HERNANDEZ

Nombre del trabajo:

Mapa conceptual

Materia:

RELACIONES LABORALES

Grado: 4

Grupo: B



LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE PATRONES Y TRABAJADORES

DERECHOS DE LOS PATRONES:

- A. Contratar y despedir empleados de acuerdo con la ley.
- B. Establecer condiciones de trabajo y políticas internas.

OBLIGACIONES DE LOS PATRONES

- A. Cumplir con las leyes laborales y regulaciones.
- B. Proporcionar un entorno de trabajo seguro.

DERECHOS DE LOS TRABAJADORES:

- A. Recibir un salario justo y prestaciones conforme a la ley.
- B. Disfrutar de un entorno de trabajo seguro y saludable.

- C. Supervisar y dirigir las actividades laborales.
- D. Establecer salarios y prestaciones de acuerdo con la ley.

- E. Exigir productividad y eficiencia en el trabajo.

- C. Pagar salarios y prestaciones de manera oportuna.
- D. Respetar derechos sindicales y de negociación colectiva.

- E. Mantener registros precisos de nómina y horas trabajadas.

- C. Participar en actividades sindicales y de negociación colectiva.
- D. Recibir capacitación y desarrollo profesional.

- E. Gozar de derechos de privacidad en el lugar de trabajo.